

NOTA DE PRENSA · Elecciones Rectorado

La Universidad de Alcalá inicia las elecciones al Rectorado

Alcalá de Henares, 13 de enero de 2022

La Universidad de Alcalá inicia hoy el proceso para la celebración de las **elecciones** en las que se elegirá a la persona que regirá la institución durante los próximos 4 años.

Las votaciones están previstas para los días **22 de febrero y 1 de marzo -1ª y 2ª vuelta**, respectivamente-, según el calendario electoral aprobado hoy por el Consejo de Gobierno de la UAH.

Las candidaturas podrán presentarse entre los días 25 de enero y 2 de febrero y podrán desarrollar su campaña electoral del 10 al 19 de febrero.

La candidatura ganadora será elegida mediante **voto ponderado** de los diferentes colectivos que componen la comunidad universitaria, de acuerdo con los siguientes porcentajes: profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad, el 51%; profesorado no doctor con vinculación permanente a la Universidad y profesorado contratado, doctor y no doctor, incluido profesorado emérito e interino, 12%; ayudantes, becarios y personal contratado para investigación, 2%; estudiantes, 25%; y personal de administración y servicios, el 10%.

· [Calendario electoral](#)

Contacto

Comunicación Institucional

Universidad de Alcalá

📞 91-885 40 67 ✉️ prensa@uah.es

📘 /UniversidadDeAlcala 📺 @UAHes